ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO N°	DA-300-CI-004-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VICTORIA
NIT	890.801.151-0
CONTRATISTA	CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACA, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.
IDENTIFICACIÓN	NIT 890801156-7
OBJETO DEL CONTRATO	ANUAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES CON LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS PARA REALIZAR EL MONTAJE Y LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA CONTAR CON UN STAND EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2024.
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000.oo) M /CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL CONVENIO, HASTA EL 5 DE MARZO
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000.oo) M /CTE
PLAZO ADICIÓN	N/A
C.D.P INICIAL Y ADICIÓN	CDP 244 DEL 24 DE FEBRERO DE 2024
C.R.P INICIAL Y ADICIÓN	CRP No. 265 DEL 27 DE FEBRERO DE 2024
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL	EL MUNICIPIO ENTREGARÁ A FAVOR DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO SOLIDARIO LA SUM DE CINCO MILLONES DE PESOS MDA. CTE. ($5.000.000) DE LA SIGUIENTE MANERA: - Gestión del espacio 18 m² para el montaje de la vitrina empresarial. - Lanzamiento Vitrina Comercial ANATO 2024. - Actividad central con la participación de expositores, entre comerciantes, operadores turísticos, agencias de viaje, hoteles, parques recreativos y asociaciones del sector turístico del municipio. - Activación comercial en el municipio durante la feria. Informe sobre la vitrina comercial ANATO 2024 en el que se evidenciarán las actividades realizadas. NOTA 1: Los pagos están supeditados al PAC, y como mínimo 15 días después de la presentación de la cuenta. NOTA 2: Los valores serán invertidos de acuerdo al anexo económico que hace parte del presente convenio.

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
20/01/2024	4.0	Actualización de logo, versión y contenido	*Sergio A. Londoño B.*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional

Scanned with CamScanner

	Documentos soporte para el pago: a) Factura o documento equivalente (cuenta de cobro entre otros), dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto tributario, incluyendo en la misma el número del contrato objeto de la facturación; b) Acreditación conforme a la ley, de pago por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y ARL.
FORMA DE PAGO ADICIÓN	N/A

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Victoria Caldas, a los dieciséis (16) dias del mes de diciembre del 2024, **JUAN ALBERTO VARGAS OSORIO,** identificado con cédula de ciudadanía 16.160.319, Alcalde, como representante legal de la entidad **CONTRATANTE,** Municipio de Victoria, Caldas; **SERGIO ANDRÉS PARRA MARIÑO,** identificado con cédula de ciudadanía 79.324.916, Secretario de Agricultura, en su calidad de supervisor del contrato a liquidar y en su calidad de representante legal de CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS, **JOEL DIAZ RODRÍGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía 88.197.971, En su calidad de contratista, con el objeto de suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO **DA-300-CI-004-2024,** de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$5.000.000
ADICIONES	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$5.000.000
SALDOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	$2.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO:

EL MUNICIPIO ENTREGARÁ A FAVOR DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO SOLIDARIO LA SUM DE CINCO MILLONES DE PESOS MDA. CTE. ($5.000.000) DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Gestión del espacio 18 m² para el montaje de la vitrina empresarial.
- Lanzamiento Vitrina Comercial ANATO 2024.
- Actividad central con la participación de expositores, entre comerciantes, operadores turísticos, agencias de viaje, hoteles, parques recreativos y asociaciones del sector turístico del municipio.
- Activación comercial en el municipio durante la feria. Informe sobre la vitrina comercial ANATO 2024 en el que se evidenciarán las actividades realizadas.

NOTA 1: Los pagos están supeditados al PAC, y como mínimo 15 días después de la presentación de la cuenta.

NOTA 2: Los valores serán invertidos de acuerdo al anexo económico que hace parte del presente convenio.

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 676 3382
www.victoria-caldas.gov.co

Scanned with CamScanner

Documentos soporte para el pago: a) Factura o documento equivalente (cuenta de cobro entre otros), dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto tributario, incluyendo en la misma el número del contrato objeto de la facturación; b) Acreditación conforme a la ley, de pago por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y ARL.

INFORME DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1	- Gestión del espacio 18 m² para el montaje de la vitrina empresarial. - Lanzamiento Vitrina Comercial ANATO 2024. - Actividad central con la participación de expositores, entre comerciantes, operadores turísticos, agencias de viaje, hoteles, parques recreativos y asociaciones del sector turístico del municipio. Activación comercial en el municipio durante la feria. Informe sobre la vitrina comercial ANATO 2024 en el que se evidenciarán las actividades realizadas.	100 %

MULTAS: No hay lugar-no se impusieron

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIAS:

a. Que el contratista presentó cuenta de cobro para el pago correspondiente, así mismo cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.

b. Que, según el visto bueno de la Supervisora, el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato.

c. Que con la suscripción de la presente acta de liquidación las partes dejan constancia que una vez realizado el único pago por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M /CTE**, el Municipio de Victoria Caldas, queda a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

d. Que hay un saldo a favor del Municipio de Victoria, Caldas, según informe de presupuesto ejecutado, presentado por la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas, según el cual el aporte de la Alcaldía de Victoria, Caldas fue por **Cinco Millones de Pesos ($5.000.000.oo) Mda. Cte.**, de los cuales fueron utilizados **Tres Millones de Pesos ($3.000.000.oo) Mda. Cte.**, quedando un excedente o saldo a favor por la suma de **Dos Millones de Pesos ($2.000.000.oo) Mda. Cte.**

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
20/01/2024	4.0	Actualización de logo, versión y contenido	*Sergio A. Londoño B.*	Jefe de control Interno	Comité de sistema de gestión institucional

Scanned with CamScanner

e. Que adjunto certificado de cuenta corriente del Banco Agrario de Colombia, número 0-186-50-01223-2 cuenta a la cual la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas deberá consignar el saldo a favor del municipio de Victoria, Caldas; es decir la suma de **Dos Millones de Pesos ($2.000.000.oo) Mda. Cte.**

f. Que una vez la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas, gire a favor del municipio de Victoria, Caldas, el valor de **Dos Millones de Pesos ($2.000.000.oo) Mda. Cte.**, las partes declaran quedar a paz y salvo.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación de mutuo acuerdo se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Delegado de Contratación

CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS
JOEL DIAZ RODRÍGUEZ,
Cedula No. 88.197.971,

SERGIO ANDRÉS PARRA MARIÑO
Secretario de Agricultura
Supervisor

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
20/01/2024	4.0	Actualización de logo, versión y contenido	*Sergio A. Londoño B.*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional

Scanned with CamScanner